



NUESTRO

BARRIO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO

C/ Piña, 15 Bajo - 28044 MADRID - N.º 49 NUEVA ETAPA (DICIEMBRE 2007)

Teléfono y Fax: 91 508 95 62 - carabanchelalto@aavvmadrid.org

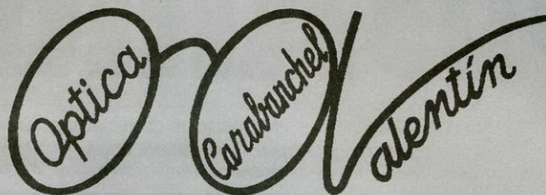
¿somos madrid?



BARRIOS POR LA DEMOCRACIA

ASESINATO FASCISTA EN
LAS CALLES DE MADRID

La indiferencia nos hace cómplices



Óptica Carabanchel

Avda. Carabanchel Alto, 74
28044 - MADRID
Teléf. 91 508 28 09

***OPTICA CARABANCHEL VALENTIN
DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS
FELICES FIESTAS***

¿Por qué usa dos gafas ?

USE
PROGRESIVOS



AUDÍFONOS

Diagnósticos y adaptación
personalizados



DESCUENTOS ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DEL CENTRO
DE LA TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA
Y ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO



LA QUIEBRA DEL MODELO URBANÍSTICO DEL PP EN MADRID

Plataforma de Afectados por el Urbanismo Salvaje (PAUS)

Una reciente Sentencia del Tribunal Supremo ha declarado nulos 22 desarrollos urbanísticos de la capital, lo cual supone la desautorización de la política urbanística salvaje, depredadora y especuladora del Partido Popular en la Comunidad de Madrid de las últimas décadas, y que afecta a la construcción de cerca de 150.000 viviendas que ahora quedan fuera de la legalidad.

Al modelo urbanístico especulador del PP en Madrid le ha llegado su fin. El pasado 3 de julio una Sentencia del Tribunal Supremo, máximo órgano judicial del estado español, anulaba 22 desarrollos urbanísticos de la ciudad, entre los que se encuentran la Operación Campamento, Valdebebas, Los Ahijones, Los Cerros, Los Berrocales, Valdecarros, Arroyo del Fresno, y La Atalayuela, entre otros, por entender que la desclasificación del suelo protegido operada por la revisión del Plan General aprobada por Ayuntamiento y Comunidad de Madrid en 1997 no cumplía con la justificación exigida por la Ley del Suelo.

Esta Sentencia ratifica una anterior del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de febrero de 2003, dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Grupo Municipal Socialista contra la aprobación definitiva, por parte de la Comunidad de Madrid, de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997. Dicha sentencia, ratificada prácticamente en su totalidad por el Tribunal Supremo, considera que existía una "insuficiente motivación de la clasificación como suelos urbanizables y urbanos por el PGOUM de terrenos que tenían la clasificación de suelos no urbanizables de especial protección en el anterior Plan de 1985" así como que no se acreditaba debidamente que hubieran desaparecido las circunstancias determinantes de su protección". La Sentencia, que como se ha dicho anteriormente, anula el planeamiento de los ámbitos afectados, es firme, no cabiendo recurso alguno contra ella, quedando de esta forma invalidadas todas las actuaciones de desarrollo del Plan General (aprobación de planes parciales, proyectos de urbanización, etc.) llevadas a cabo sobre dichos ámbitos con posterioridad a la aprobación del Plan General de 1997.

Con la llegada al poder del Partido Popular en la Comunidad de Madrid y, especialmente, al Ayuntamiento de la capital, se produjo un giro radical en la política urbanística en la región, modificando la filosofía basada en el desarrollo urbano sostenible, respetuoso con el medio ambiente como generador de

vida, que hasta esa fecha ocupaba un lugar importante en la planificación del territorio, para pasar a un concepto de la acción pública urbanística en el que prima la actividad económica del mercado inmobiliario y el beneficio de las empresas promotoras privadas, relegando a un lugar secundario la calidad medioambiental de los entornos urbanos.

Durante las últimas décadas, las leyes del suelo y los planes urbanísticos aprobados por el PP han dejado patente que, en su criterio de política urbanística, el suelo es un producto más para hacer negocio y no el medio físico dónde los ciudadanos tienen la oportunidad de desarrollar en plenitud su vida de una forma sana y agradable. Para ello no han dudado durante este tiempo en invertir un proceso en el cual el medioambiente era un valor a preservar en beneficio de los habitantes de los municipios, para transformarlo en toda una maquinaria de generación de plusvalías y beneficios económicos, convirtiendo todo el suelo en urbanizable independientemente de su valor ecológico, ambiental, paisajístico o histórico, en beneficio de los intereses económicos de las grandes constructoras y promotores inmobiliarios.

El urbanismo depredador que esta sentencia desenmascara, ha generado un problema de una envergadura social incalculable y de consecuencias impredecibles, ya que ha permitido y fomentado la comercialización de cientos de miles de viviendas que se encuentran fuera de la legalidad, y por tanto amenazadas de posible demolición futura, lo que puede dejar a miles de jóvenes y familias en la calle y sin ahorros.

A la Administración Regional y Municipal madrileña sólo le queda un camino: Cumplir con la sentencia judicial e iniciar la elaboración de un nuevo Plan General de Urbanismo para los ámbitos que ahora se encuentran fuera de legalidad, que respete todo el suelo que estaba calificado como de especial protección en 1985. La Administración tiene un plazo de dos meses para ejecutar la sentencia. El retraso e incumplimiento de sus obligaciones por parte de los

responsables podría ser constitutiva de los delitos de prevaricación y contra la ordenación del territorio. Y lo más grave es que aumentarán los retrasos que ya se vienen acumulando, hasta la fecha, en la ejecución de los nuevos desarrollos urbanísticos, por las políticas de especulación del suelo de las dos últimas décadas. Dado que más tarde o más temprano la Sentencia deberá ser cumplida, podemos estar asistiendo a la mayor estafa de la reciente historia del Estado español, al permitirse el comercio de viviendas ilegales.

La Sentencia del Tribunal Supremo ha puesto freno a

la barbarie del ladrillazo madrileño, repartiendo responsabilidades entre la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid, y concentrándolas en la persona de Alberto Ruiz-Gallardón que era Presidente autonómico cuando se aprueba el Plan y es ahora Alcalde de la ciudad durante su ejecución. Y sin olvidar al anterior edil municipal, Álvarez del Manzano, bajo cuyo mandato se elaboró la revisión del Plan General, y a la actual Presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, que está dando cobertura a la trama inmobiliaria madrileña con una nueva ley que favorece aún más la especulación.

LA LECTURA, EN NUESTRO BARRIO

Cerrada parcialmente la Biblioteca Municipal "La chata dos años después de su inauguración. La sala de lectura de la Casa de la cultura García Lorca se convierte en un gimnasio.

Sólo dos años después de su puesta en funcionamiento, en octubre de 2005, la Biblioteca Municipal "la Chata", ubicada en el antiguo mercado de Carabanchel, ha cerrado parcialmente sus instalaciones debido a la necesidad de acometer importantes obras en la cubierta exterior del edificio, en la que, en lugar de ser acondicionada en su día, mantuvieron materiales viejos.

El servicio de préstamo de libros y material audiovisual, el servicio de internet y la consulta de revistas, albergados en la planta superior del edificio, han quedado suspendidos indefinidamente hasta la conclusión de los arreglos.

Paralelamente, los vecinos de Carabanchel Alto, que durante más dos años han luchado por la reapertura de la Biblioteca de la Casa de la Cultura García Lorca cerrada por el ayuntamiento en abril de 2005, se han encontrado a la vuelta del verano con que la sala de lectura situada en dicho centro se ha convertido en un gimnasio. Con esta medida, han desaparecido los 3.000 volúmenes que la Comunidad de Madrid, por compromiso personal de Esperanza Aguirre, había donado, tras incumplir su promesa de mantener abierta la biblioteca con personal de la Comunidad.

El Ayuntamiento de Madrid cerró el servicio de préstamo de la Biblioteca de la Casa de la Cultura García Lorca, situada en Carabanchel Alto, el 18 de abril de 2005, argumentando que las instalaciones de la antigua biblioteca, en funcionamiento durante dos décadas, no disponía de los requisitos adecuados, y que el Ayuntamiento no contaba con los medios necesarios para que volviera a funcionar, dejando únicamente la sala de lectura que se ha cerrado a la vuelta del verano,

Hay que señalar que en estos momentos la Comunidad de Madrid está realizando la construcción de una biblioteca regional en un solar de Carabanchel Alto, y que esta obra debía estar ya en funcionamiento, ya que se trataba de una obra incluida en el programa electoral con el que el Partido Popular concurreció a las elecciones regionales de 2003.

Toda esta situación muestra la improvisación y falta de interés con que las administraciones madrileñas afrontan la cultura en los barrios de trabajadores.

EMPRESA DE MONTAJES E INSTALACIONES ELECTRICAS



ABILUX, S.L.

INSTALACIONES ELECTRICAS

**Se realizan todo tipo de trabajos en
Instalaciones Eléctricas**

- Instalaciones eléctricas en viviendas, locales comerciales,
naves industriales, etc...
- ✓ Instalación de acumuladores de calor; para la tarifa nocturna.
 - ✓ Instalación y reparación de porteros automáticos.
 - ✓ Instalaciones eléctricas en reformas de fincas antiguas, centralización de contadores y derivaciones individuales.
 - ✓ Cambios de tensión - Dictámenes eléctricos.

presupuestos sin compromiso
servicios permanentes
teléfono y fax: 91 508 30 05
móvil: 629 14 52 67

**C/. Alzina, 14
28044 MADRID**



Artes Gráficas Cañada, s.l.

IMPRESION DIGITAL

**CUALQUIER DOCUMENTO DESDE CUALQUIER SOPORTE
A PAPEL O CARTULINA EN COLOR O BLANCO Y NEGRO**

FOTOCOPIAS B/N - FOTOCOPIAS COLOR
ENCUADERNACIÓN - WIRE - FASCICULOS
RESTAURACIÓN DE LIBROS - PLASTIFICADO
REVELADO FOTOGRAFICO NORMAL Y DIGITAL
MATERIAL DE OFICINA - PAPEL CONTINUO
RECLAMOS PUBLICITARIOS
SERVICIO DE FAX Y E-MAIL (ENVIO Y RECEPCIÓN)
GRAN SURTIDO EN INVITACIONES DE BODA
Y REGALOS PARA CELEBRACIONES
COMUNIONES - BAUTIZOS - ETC.
CARTELERIA CUALQUIER TAMAÑO

PASAMOS A DVD

CINTAS DE VHS - BETA - 2000

SUPER 8 - AMERICANO

NUevo SERVICIO:

RECARGA DE MOVILES Y TARJETAS TELEFONICAS

**C/. Joaquín Turina, 19 y 21
Teléf. y Fax: 91 508 98 15
28044 MADRID**



ESCUELA INFANTIL

La Golondrina



- * ESTANCIA POR HORAS
- * FIESTAS DE CUMPLEAÑOS

ENTREGA Y RECOGIDA DE LOS NIÑOS EN COLEGIOS
(Machado, Amorós, Escuelas Pías)

- * ESTANCIA PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS
CUANDO CIERRA EL COLEGIO

PSICOMOTRICIDAD - PEDAGOGÍA
APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

**NO CERRAMOS
EN VERANO**

MATRÍCULAS ABIERTAS DESDE ABRIL

Horario: 7,00 h. a 19,00 h.

AVD. CARABANCHEL ALTO, 7 - 28044 MADRID - 91 508 12 34 - 617 217 697

COLOQUIO SOBRE LA VIOLENCIA RACISTA

La Plataforma de Jóvenes de Carabanchel Alto convocó, el pasado 23 de noviembre, un coloquio sobre la violencia, racista, xenófoba o fascista; en el que participaron vecinos de todo el barrio y de diversas asociaciones de nuestro distrito, a raíz del asesinato de Carlos Javier Palomino.

El debate se celebró en el Centro de Jóvenes del barrio, y durante el mismo se analizaron las razones por las que el fascismo se viene extendiendo impunemente por nuestras calles desde hace tiempo. Se habló sobre los motivos de estos comportamientos y se discutió acerca de cómo combatirlos. El lema del encuentro, "la indiferencia nos hace cómplices", resume en buena medida la mayor inquietud de los que debatieron: la pasividad de la ciudadanía ante estos hechos violentos.

El coloquio contó con el testimonio de jóvenes que fueron dramáticos testigos del asesinato de Carlos, así como del apuñalamiento de Alejandro, vecino de Carabanchel Bajo, que se encuentra hospitalizado por las graves heridas.

La Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto reitera su condena de estos actos tan brutales, y reclama que la sociedad no tolere que estos grupos impongan su voluntad mediante la violencia y el miedo. Son algo mucho más grave que simples gamberros. Lo que más nos preocupa es la impunidad de su actuación, pues las autoridades raras veces obstaculizan sus movimientos, pese al incumplimiento reiterado de las leyes y su negación de los valores fundamentales de la convivencia.

**Calle Alzina 1
(esquina Gómez de
Arteche)**

**Junto al PAU y frente
al colegio Amorós**

**Carabanchel Alto
28044 MADRID**



**Tfno/Fax
91 508 26 89**

**e-mail:
duocristal@gmail.com**

DUO CRISTAL



Supermercados MAXCOOP



Eugenia de Montijo, 109
Tel. 91 508 80 96
Madrid
Avda. Juan Carlos I, 17
Tel. 91 688 52 04
LEGANÉS (Madrid)

C/. El Sol, 5
Tel. 91 694 50 87
LEGANES (Madrid)
C/. Monegros, 10 - Local 20
Tel. 91 688 47 96
LEGANÉS (Madrid)

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA NUEVA DIRECTORA DEL IES ANTONIO MACHADO

Estimados convecinos de Carabanchel Alto:

Desde este curso tengo el honor de ser la Directora del IES Antonio Machado, instituto que lleva funcionando en el barrio desde 1972 cuando comenzó siendo una sección del Instituto Miguel Servet, para pronto tener entidad propia. Mucho ha cambiado el barrio desde esos años tan lejanos en el tiempo y con él, el Instituto pero siempre con un objetivo muy claro, una educación pública de calidad que uniera los resultados académicos con los valores de esfuerzo, disciplina y estudio.

En los nueve años que llevó en el Centro, el alumnado ha cambiado mucho. La incorporación de nuevos vecinos venidos muchos de ellos desde muy lejos, ha llenado nuestro IES de risas, bullicio y actividad juvenil. Actualmente unos 500 alumnos de todas razas y nacionalidades comparten aulas, recreo e ilusiones y con ellos, siempre, un profesorado entusiasta y dedicado. Hoy en día, tenemos 17 grupos de ESO desde 1º a 4º e impartimos el Bachillerato en sus distintas modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales; ciencias de la Naturaleza y de la Salud. Obteniendo en la última PAU un 82% de aprobados. El Instituto así mismo, desarrolla una serie de actividades vespertinas desde las 16.00 a las 21.30 dirigidas a nuestros alumnos y a todos los vecinos del barrio. Actividades deportivas: tiro con arco, esgrima, balonmano, voleibol; gimnasia de mantenimiento, baile latino etc. También por la tarde se desarrollan los Campeonatos Deportivos escolares; el club deportivo Antonio Machado en su modalidad de fútbol II y baloncesto.

Estas actividades junto con talleres de prensa, radio, fotografía e informática se complementan con grupos de refuerzo y apoyo escolar para nuestros alumnos completamente gratuitos. Otra característica del IES Antonio Machado es su participación e implicación en novedosos proyectos y programas escolares como el programa MUS-E promovido por la prestigiosa Fundación Yehudi Menuhin, quien promueve la tolerancia, el respeto y la convivencia en las aulas mediante la música, el teatro y la danza; el programa e.Twinning, que promueve el intercambio de experiencias escolares con alumnos de otros países europeos mediante el uso del ordenador y del inglés como lenguaje vehicular. Pero, de lo que más orgullosos nos sentimos todo el Claustro es de ser un centro público a la cabeza de las nuevas tecnologías, actualmente contamos con 16 pizarras digitales que actúan como elemento motivador en la escuela siendo elemento común de uso por parte de profesores y alumnos de manera cotidiana. Todas las aulas así mismo están dotadas de TV, DVD y cañón para proyectar ayudados de ordenadores portátiles.

No obstante, además de todos estos materiales que desde luego ayudan y mucho al desarrollo docente, no valdrían para nada sin el entusiasmo, dedicación, vocación y ganas de trabajar de todos los componentes de nuestro IES, quienes cada nuevo curso escolar vienen con energías renovadas a llevar a cabo la labor más agradecida y bella que pueda ser como es ENSEÑAR.

Desde aquí quiero saludar a todos nuestros ex-alumnos que a lo largo de estos años han pasado por el IES Antonio Machado y dar la bienvenida a los que este curso escolar se han incorporado por primera vez a nuestro Centro y descarnos a todos un magnífico curso 2007-08

Un saludo Mercedes G. Langa
Directora del IES Antonio Machado

Concentración por un instituto público en Carabanchel Alto

Convocados por la Asociación de Vecinos y las AMPAS de IES Antonio Machado, CP Antonio Machado y CP Pinar de San José, numerosos vecinos y vecinas del barrio de todas las edades se concentraron el miércoles 14 de noviembre en el solar del PAU en el que debería haberse construido hace tiempo el nuevo Instituto Público de Enseñanza Secundaria

Desde hace varios años está prometida la construcción de un nuevo Instituto Público en Carabanchel Alto sin que la misma haya sido abordada por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Hoy su construcción es ya una necesidad inaplazable ante la situación que se vive en nuestro barrio: Varios grupos de la ESO del IES Machado ocupan aulas del Colegio Público por falta de espacio. Alumnos de la ESO deben utilizar aulas en el CP Pinar de San José, por falta de instituto público y, para rematar este panorama, no existe en el barrio oferta pública de formación profesional.

Desde la consejería de educación hablan de "libertad de elección", pero en Carabanchel Alto no hay libertad para elegir la Educación Pública. La Consejería de educación ha cedido suelo público para la construcción de centros concertados cuando la mayor parte de la oferta educativa del barrio está constituida por instituciones de este tipo y no por centros públicos de enseñanza.



LA PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRO BARRIO

El gobierno de Esperanza Aguirre ha usado como excusa la libertad de elección de los padres, para privatizar un servicio público como es la educación. Y su cruzada privatizadora le ha llevado a que en Carabanchel Alto no exista libertad de elección por parte de los padres, si éstos quieren llevar a sus hijos a la pública. Nos explicaremos.

Educación Infantil: Pese a ser una reivindicación permanente, todavía no tenemos plazas públicas de educación infantil, de 0 a 3 años, en el barrio, ni en el casco antiguo ni en el PAU. Están terminando una escuela, pero ignoramos cuándo comenzará a funcionar.

Primaria: Nuestro barrio está lleno de colegios privados (5), ligados a instituciones religiosas. Públicos sólo había 2 (Antonio Machado y República Dominicana), y con la urbanización del PAU prometieron dos colegios públicos, de los que sólo se ha construido uno, el Pinar de S. José. Por el contrario se han cedido, en condiciones muy ventajosas, dos parcelas de suelo público (es decir de todos los madrileños) para la construcción de dos colegios privados, uno que está funcionando ya, y el otro que están construyendo y

que al parecer será dicen será privado de pago.

Secundaria: Los colegios privados imparten también secundaria; por el contrario en la pública la secundaria se imparte en los Institutos a partir de los 12 años. En el barrio sólo tenemos el IES Antonio Machado, que hace años se quedó pequeño, teniendo que ocupar aulas del colegio para algunos cursos de la ESO, y sin poder absorber los nuevos alumnos que salen del colegio Pinar de S. José. Esta situación hizo que las asociaciones del barrio solicitáramos a la Consejería de Educación, hace 8 años, la ampliación del instituto, para que además pudieran impartirse enseñanzas de formación profesional. Muy buenas palabras, pero en la actualidad sólo está el solar lleno de matorrales, y el instituto sin hacer.

Debemos exigir la construcción de un nuevo instituto, y la defensa de una educación pública en la que no creen nuestros gobernantes. Con el dinero de todos se regalan parcelas para negocios privados. Y si tanto les gusta lo privado, ¿por qué no dejan sus cargos que son públicos?



GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, S.L

En GF les facilitamos la gestión de su finca.

- Somos independientes de las promotoras
- Nos caracterizamos por nuestra gestión profesional y transparente.
- Realizamos los trámites necesarios para la constitución de comunidades y mancomunidades y puesta en marcha de servicios.
- Recepción y presentación de presupuestos.

Contrate el servicio de Administración de Fincas desde 3,75 € por vecino al mes

Nuestra experiencia en los PAU de Madrid nos avala.

TLF. 91 508 91 41 - FAX 915084717

E-mail : gf2000@gf2000.e.telefonica.es

"TRAELO y te lo IMPRIMIMOS"

Practicamente desde cualquier soporte y en cualquier sitio



Laboratorio Fotográfico
Digital y Analógico

Fotocopia e Impresión
láser color y B/N

iDiMAGEN

Estudio Fotográfico Digital

Regalos personalizados
con tus fotos e imágenes
www.regalospersonales.com

¡¡ Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo !!

Las vecinas y vecinos de Carabanchel Alto exigen la construcción de nuevos Centros de Salud y de Especialidades

Convocados por la Asociación, 300 vecinos y vecinas de de Carabanchel alto nos concentramos el martes 30 de octubre en la calle Guayaba, frente al Centro de Salud de Guayaba y el Centro de Especialidades de Aguacate, para exigir una sanidad pública digna en nuestro barrio

El motivo principal de la concentración era protestar por las precarias condiciones en que se desarrolla la atención sanitaria en el Centro de Especialidades de Aguacate y en el Centro de Salud de guayaba, que han quedado saturados con la llegada de nuevos vecinos tras la urbanización del PAU de Carabanchel. Destacan la falta de medios humanos y materiales, los plazos inadmisibles para la consulta de especialidades y pruebas diagnósticas, las largas colas para conseguir cita (que resulta imposible conseguir por teléfono), el escaso tiempo dedicado a las consultas, y un largo etcétera.

A estas demandas se suma la necesidad de construcción de un hospital de referencia en los terrenos de la antigua cárcel, y el uso civil del Gómez Ulla.

El 23 de septiembre de 2004 la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto mantuvo una reunión con responsables del SERMAS y del IMSALUD. En ella se les expuso la situación anterior y se les pidió *la construcción del nuevo centro de Salud en el PAU de Carabanchel y de un segundo Centro de Especialidades en el Distrito*

tres años después ninguno de los centros prometidos, que tienen suelo reservado, se ha construido, y la atención sanitaria se ha deteriorado hasta límites insostenibles.



Después de la concentración se ha dirigido un escrito al consejero de sanidad de la Comunidad de Madrid pidiendo una nueva reunión para que se atiendan de una vez por todas las necesidades sanitarias de los vecinos y vecinas de Carabanchel alto.

Frutería Internacional

AUTOSERVICIO

FRUTAS Y VERDURAS

MAXIMA CALIDAD Y MEJOR PRECIO

Plaza de la Emperatriz, 14 y 16 -:- Tel. 687 813 861

FIESTAS DE SAN PEDRO 2007

El barrio de Carabanchel Alto celebró sus Fiestas Patronales con alegría y alta participación. Cada año que pasa, son más los carabancheleros que acuden a la cita en el parque de las Cruces, lugar de encuentro durante los días de las Fiestas. Se charla con amigos y vecinos, se participa en las actividades, se comparten cervecitas, se baila.... Se disfruta de un ambiente lúdico y festivo.



La Caseta de la Asociación de Vecinos ya es un referente para todos durante estos días de Fiesta, cada año se da información sobre los eventos del barrio, se recogen firmas para las últimas reivindicaciones que se estén llevando a cabo, se anima a participar y a colaborar en las distintas actividades que se organizan durante estos días.

Un año más hemos disfrutado del campeonato de Ajedrez, en las categorías de infantil y adultos, y comprobamos como aumenta la participación y prestigio.



A través de la exposición de Fotográfica, se ha mostrado al barrio las actividades que la Asociación de Vecinos ha realizado durante el periodo 2006-2007.

La Plataforma de Jóvenes de Carabanchel Alto ha celebrado su IV Festival-K, con grupos musicales del barrio. Han organizado la Gymkhana infantil, los juegos tradicionales, que tanto gustan a pequeños y mayores, y la exhibición de Capoeira.

Hemos celebrado el día del vecino, con baile y limonada y hemos paseado en bicicleta por el barrio. También los más pequeños han disfrutado con Piratas, acompañados de la compañía Dragon.



Pero lo que más queremos destacar de las Fiestas es la PARTICIPACION de todos, desde el vecino anónimo a todos los grupos y asociaciones que trabajamos por conseguir un barrio mejor, todos ponemos cada año nuestro granito o granitos de arena, y esto se nota, en las Fiestas de Carabanchel Alto, cada año lo pasamos mejor y cada año somos más.

Gracias a todos y hasta el 2008.

2ª FIESTA DEL PINAR DE SAN JOSÉ

El domingo, 30 de Septiembre, celebramos la 2ª Fiesta del Pinar de San José. Cuando nos planteamos desde la Asociación celebrar esta fiesta, nos surgieron muchas dudas en relación a su sentido y a la aceptación por parte de los vecinos del barrio. Finalmente decidimos que realizar un encuentro lúdico festivo enmarcado en el respeto a la naturaleza y que nos sirviera para relacionarnos con nuestros convecinos era motivo más que suficiente y nos lanzamos a ello. Lo primero que hicimos fue ponernos en contacto con las asociaciones que colaboraron con nosotros el año pasado, para celebrar el Centenario del Pinar, el grupo TREPA y El Club deportivo del colegio Antonio Machado, y no dudaron en darnos su apoyo y su buen hacer y así fue surgiendo la 2ª FIESTA DEL PINAR DE SAN JOSÉ.



El día amenazaba lluvia pero terminó colaborando también con nosotros y desde primeras horas vimos como los vecinos, grandes y chicos, se iban aproximando al lugar del la cita.



Las actividades fueran de los más variadas: esgrima, tiro al arco, badminton, tiro de aros para los más pequeños, taller de nudos "no te lies", la gaynana de la savia, pintar y pintarse, donde los niños pintaban en papel mientras les pintaban la cara, y el Romance del Arbol, para terminar con la plantación de un arbol que todos nos comprometimos a cuidar.



La primera parte del día terminó con la famosa limonada de la asociación, para los adultos y refrescos para los pequeños y de aquí pasamos pasamos a reponer fuerzas el la "comida popular", cada cual llevo sus manjares para compartir con sus vecinos, y entre todos conseguimos hacer un estupendo día de campo en el centro de la ciudad y en el corazón de nuestro barrio.



Y así terminó un bonito día en el que nuestros pequeños aprendieron a compartir juegos y a respetar la naturaleza y los mayores disfrutamos con un día de encuentro. Agradecer sobre todo al grupo TREPA y a la Asociación deportiva del Antonio Machado su colaboración y a todos los vecinos que colaborasteis con vuestra participación y a los que no estuvisteis ánimo que el año que viene os esperamos en lo que queremos se convierta en la fiesta del encuentro de los vecinos

PARQUÍMETROS: EL CONFLICTO CONTINÚA

Pasadas las elecciones municipales, el conflicto de los parquímetros en la periferia continúa sin resolverse. Tras año y medio de lucha, el balance es muy desigual.

En el barrio del Pilar, donde ahora funcionan la mayoría de los aparatos, el comercio está sufriendo las consecuencias, pues la obligación de pagar hace que los potenciales clientes se vayan a la Vaguada, donde aparcar es gratis. Además dificulta el trabajo a los médicos en visita domiciliaria (que tienen que costear de su bolsillo el aparcamiento), y se reducen las visitas familiares, con lo que el barrio está adquiriendo un aspecto fantasmal.

En los cascos históricos de Fuencarral y Hortaleza, el funcionamiento de los aparatos es desigual, y la incidencia en los comerciantes menor, ya que allí, como en nuestro barrio, se eliminaron las plazas azules, que estaban en las zonas más comerciales.

En nuestro barrio los parquímetros siguen sin funcionar; a pesar de ello los vigilantes

continúan denunciando a los conductores, unas semanas sí, otras no, sin que conozcamos el criterio que siguen.

Todos los colectivos de los diferentes barrios nos hemos dirigido por carta al Alcalde (que reproducimos más abajo) en la que le decimos que la única manera democrática de conocer la opinión de los vecinos es realizar una consulta en los barrios implicados, y que esa opinión debe ser acatada por todos, administración y colectivos vecinales. Mientras esa consulta no se realice, los vecinos seguiremos con nuestra lucha para que retiren unos parquímetros que no debieron poner nunca, de la misma manera que no los ponen en otros barrios periféricos de la capital.

Y para explicar nuestra postura, estamos realizando entrevistas con los grupos políticos, sindicatos y otras asociaciones vecinales, con objeto de que apoyen nuestra petición de consulta, y se opongan a la política represiva que el ayuntamiento está desplegando contra numerosos vecinos que han participado en las protestas.

Carta al Alcalde Ruiz Gallardón

Sr D. Alberto Ruiz-Gallardón
Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 20 de septiembre de 2007

El pasado 27 de mayo se celebraron elecciones municipales, que dieron el triunfo a la lista encabezada por Vd., por lo que le felicitamos. En la elección de un equipo de gobierno, los ciudadanos tienen en cuenta muchos factores, sean ideológicos, aspectos de política general, imagen de los candidatos o el conjunto de una gestión. Por ello no se puede afirmar que la reelección suponga la aprobación de todos y cada uno de los aspectos de la gestión realizada, o del programa presentado, como Vd. conoce bien por los años en que ha estado en la oposición y por los que lleva en responsabilidades de gobierno.

Una prueba de lo que afirmamos es el tema de la controvertida instalación de parquímetros en los barrios periféricos de Madrid, sobre el que todas las encuestas mostraban un mayoritario rechazo de los vecinos del conjunto de la ciudad, incluso de sus propios votantes, lo que no impidió su victoria por mayoría absoluta. Esto demuestra que se puede apoyar mayoritariamente a un candidato, a un partido, y al mismo tiempo estar en contra de una de sus medidas.

Los colectivos vecinales antiparquímetros de la periferia de Madrid consideramos que seguimos teniendo razón, y que las elecciones municipales no la han cuestionado. Mientras que miles de vecinos de estos barrios se han expresado en manifestaciones y por escrito contra esta medida, el Ayuntamiento que Vd. preside no ha aportado ninguna prueba que muestre que los vecinos la habían solicitado, como dijo en su día.

Suponemos que mantendrá su promesa, reiterada hasta la saciedad en campaña electoral, de no extender los parquímetros al resto de barrios periféricos de la capital. Pero entonces, ¿por qué los mantiene allí donde tampoco pensaba instalarlos hace unos años, y han demostrado ser un rotundo fracaso y perjuicio para vecinos y comerciantes?.

Toda la opinión pública ha visto lo inútil de aplicar el SER en los barrios residenciales, más allá del afán recaudatorio municipal, o para beneficio de las empresas concesionarias. Y además estamos asistiendo al declive del pequeño comercio de barrio en estas zonas, en beneficio de las grandes superficies que sí disponen de aparcamiento gratuito. Y perjudica también la atención sanitaria domiciliaria que prestan los médicos de cabecera, como se ha denunciado recientemente, afectando negativamente a los pacientes.

Se ha demostrado que una medida que puede ser útil en unos barrios centrales de la capital, puede ser, no sólo inútil, sino contraproducente para los vecinos de otros barrios periféricos. Como es bien sabido, el problema de aparcamiento en estos barrios es por la noche, pero no por el día; basta con darse una vuelta para comprobarlo. Donde había un problema, no se ha puesto solución, y donde no existía el problema, en horario diurno, se ha creado uno con esta medida recaudatoria hacia los residentes. Y eso es lo que provocó la indignación de unos vecinos que nosotros, modestamente, hemos representado, y no nos hemos inventado.

No entendemos tampoco que insista en su disposición a escuchar a los vecinos cuando, en nuestro caso, no ha atendido ninguna de las reiteradas peticiones realizadas por los vecinos en la calle o por escrito. ¿No somos vecinos nosotros también? ¿Estamos castigados por protestar?

Consideramos que la única manera de conocer la opinión de los vecinos sobre la instalación de los parquímetros, sería LA REALIZACIÓN DE UNA CONSULTA POPULAR, como contempla el artículo 23 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana vigente desde 2004, en los barrios afectados. El veredicto final sería inapelable democráticamente, y nosotros nos comprometemos a aceptar plenamente sus resultados.

Estamos interesados, como Vd., en que este conflicto se solucione bien lo antes posible. Un conflicto en el que se ha estado espiando indignamente a vecinos, algunos de los cuales se enfrentan injustamente a penas de cárcel y multas desproporcionadas; es parte del balance de una medida que nunca se debió ejecutar, y menos al margen de los vecinos afectados. Por eso deseamos que esta consulta popular se realice cuanto antes: es lo que esperamos de un regidor que dice creer en la democracia. Y esperamos también que el Ayuntamiento y las empresas concesionarias retiren los cargos de los vecinos procesados: Desde la dictadura franquista no se había producido una amenaza y represión semejante.

Mientras esta consulta no se realice, nos consideramos plenamente legitimados a proseguir con nuestras protestas, ya que hemos presentado pruebas fehacientes del rechazo vecinal, y en cambio el Ayuntamiento no ha demostrado todavía que sus afirmaciones fueran verdaderas.

Colectivos vecinales antiparquímetros de los barrios periféricos de Madrid





NACEX

Servicio Exprés

Comprometidos por la calidad
con total entrega

C/. JENARA GOMEZ, 6

28044 MADRID

Tel. 91 422 01 63

Fax: 91 462 79 85

900 100 000

Información General

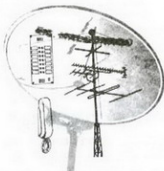
<http://www.nacex.com>

E-mail: nacex@nacex.com



SERVICIOS INTEGRALES MALDONADO

ANTENAS PARABOLICAS
PORTEROS AUTOMATICOS
ANTENAS COLECTIVAS
CONSERVACIONES
MANTENIMIENTOS
SATELITE DIGITAL
TERRESTRE DIGITAL



Avda. Carabanchel Alto, 56

Telfs. 91 508 23 94

Fax. 91 508 24 98

28044 MADRID

Empresa Autorizada
N.º 4.189

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

MULTISERVICIOS LIMPIEVA

Tif. 91 508 72 55

Fax. 91 508 02 73

E-mail:

todo@limpiezasimeva.com

www.limpiezasimeva.com

Limpezas de URGENCIA
Limpezas de OBRA
Limpezas de TEMPORADA
Limpezas de COMUNIDADES
Limpezas de OFICINAS
Limpezas de CRISTALES
Limpeza de COLEGIOS, ACADEMIAS, ETC.
Limpezas de LOCALES Y NAVES INDUSTRIALES
Limpeza de MOQUETAS, TAPICERIAS Y ENTELADOS.
Jardineria
Conserjeria
Servicios Domesticos (Asistencias)

INSEGURIDAD CIUDADANA

No es un hecho casual el que vivamos en el barrio momentos de tensión e inseguridad. Los últimos robos y agresiones han supuesto a la gente una situación especial de nerviosismo y temor.

Pero la inseguridad ciudadana, ¿A quiénes beneficia? ¿Quiénes son los perdedores de esta situación? ¿Sin duda los mayores beneficiarios son las empresas dedicadas a la seguridad, que no son pocas y que además significan un negocio boyante. De esta manera se potencia la delincuencia con miras a intereses políticos y económicos, que a su vez buscan

que esto no desaparezca, sobre todo en las clases más bajas.

La inseguridad ciudadana no es más que un resultado más de la sociedad de consumo y la globalización que vivimos hoy en día. Pero sin duda es la juventud el punto más débil y a los que está dirigida esta sociedad de consumo. Hoy en día los políticos solo miran sus intereses que son siempre el mismo que el de los especuladores, sin ningún tipo de conciencia social sino la de acumular fortunas, grandes fortunas.



Se habla de inmigrantes y más que nada es siempre la ilegal la que está en el punto de mira. Es evidente que una parte de inseguridad ciudadana está causada por la presencia de delincuentes más allá de nuestras fronteras. Sin embargo identificar la inseguridad ciudadana con la inmigración, es un recurso fácil, además de injusto y no excesivamente aclaratorio y que puede, como en algunos casos que ya sucede, incitar al racismo y la xenofobia.

El fenómeno de la inseguridad ciudadana en lugar de disminuir cada vez va más en aumento, en parte porque las medidas que se anuncian y se aplican solo son sintomáticas y a menudo superficiales, para contentar a la opinión pública. En especial este conflicto aumentará en la medida en que la brecha social se agrande tanto en el ámbito de nuestras sociedades como entre los países ricos y países pobres. La inseguridad ciudadana es una mezcla de inseguridades internas (complejos, ansiedades...) las externas como el empleo precario o nulo, la impotencia ante la injusticia o el impacto del individuo en la sociedad, la presión consumidora, el dinero como valor único, etc.

Sin lugar a dudas los trágicos acontecimientos, de agresiones, guerras y hambrunas en el mundo,

están marcando los pasos en la carrera desesperada en busca de seguridad. Pero hay que entender que es un error no analizar la situación desde un punto de vista más amplio y profundo, frente a un mundo en el que la pobreza no hace más que aumentar y que los ricos son cada vez más ricos. Las soluciones de los políticos de añadir más policías y soldados no hacen que cambie nada de la ya establecido, en una sociedad que no tiene en cuenta a sus individuos y que los lanza a su suerte y al abismo entre el deseo que se inculca de poseer y consumir, con la realidad. Esto no hace más que generar frustración. Sin duda tienen que plantearse una serie de cambios. Nosotros los ciudadanos tenemos que participar en conciencia, ser consecuentes y tener en cuenta todos los problemas que tenemos en nuestro entorno y que no tienen solución por sí mismo, sino que solo se conseguirá gracias a nuestra participación. Debemos exigir medidas que den soluciones prácticas más allá de las mentiras y las promesas. (Yo mismo me uno a todos los ciudadanos en nuestra participación). De aquí en adelante todos debemos ser fuertes y ser un solo ciudadano exigiendo nuestros derechos en todas las injusticias allí donde se den y en el ámbito que sean.

BARRIOS POPULARES DE MADRID: POR LA DEMOCRATIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID, PARA CONSEGUIR EL REEQUILIBRIO SOCIAL

Las vecinas y vecinos de los barrios populares y de la periferia de Madrid estamos hartos del secular abandono por parte de las instituciones centralistas, que sólo se acuerdan de nosotros para recaudar impuestos o para colocarnos los equipamientos y servicios nocivos que los barrios privilegiados e insolidarios no quieren cerca.

Pertecemos a una misma ciudad; pero basta pasar por los otros barrios más favorecidos (o ir "a Madrid", como todavía se dice en la periferia), para darnos cuenta de las enormes desigualdades existentes. En nuestros barrios es común la saturación de los centros de salud y de especialidades, y en los hospitales, inexistentes o muy lejanos. La carencia de plazas escolares, sobre todo en infantil, es inaceptable, y las dotaciones culturales y deportivas son nulas o anticuadas. Precisamente en estos barrios populares, en muchos de los que se concentra una población con mayores carencias culturales y sociales, son los que reciben un porcentaje menor de las inversiones y gastos presupuestarios.

Existen unas Juntas Municipales de Distrito sin competencias reales (incluso para las gestiones más sencillas), y nulo peso político en la gobernación de la ciudad. Además están integradas por personas que no han sido elegidas por los vecinos, y tienen escasa dedicación, por simultanearlo con otras tareas y obligaciones del gobierno central de la ciudad. Así es imposible ocuparse con solvencia de los problemas de una población que supera en algunos casos los 250.000 habitantes, y la participación vecinal, individual o colectiva, sencillamente no existe.

Llevamos así desde que se realizó la anexión franquista de los pueblos limítrofes a Madrid, a mediados del siglo XX. Pero en los casi 30 años de elecciones democráticas, esta tendencia y abandono no ha cambiado. Por el contrario, comprobamos el crecimiento y desarrollo desplegado, en estas últimas décadas, por unos municipios cercanos, pero independientes, que tienen una composición social similar a la nuestra. Se nota que los ingresos generados se han destinado a construir equipamientos (educativos, deportivos, culturales, etc.), y a la

atención social, en mucha mayor medida que lo ocurrido en nuestros barrios periféricos y populares. De tal manera que si nos desplazamos hacia el centro económico, o el exterior, la realidad que nos encontramos es notablemente mejor que la nuestra.

Estamos convencidos que una de las principales causas de este progresivo abandono está en la falta de competencias y recursos de las Juntas Municipales actuales, y en la anti-democrática composición de las mismas, sin una participación directa de las vecinas y vecinos.

Asociaciones vecinales, educativas, culturales, deportivas, juveniles y sociales, representando el sentir de las vecinas y vecinos de los barrios periféricos y populares de la ciudad de Madrid, reivindicamos la riqueza cultural y social que impregna nuestros barrios, e iniciamos un proceso de debate y movilización PARA CONSEGUIR EL REEQUILIBRIO SOCIAL MEDIANTE LA DEMOCRATIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID, en base a las medidas que se proponen a continuación. La capacidad o no de la ciudad por dotar de plena autonomía a las Juntas de Distrito u órgano similar, determinará si el proceso democratizador que reclamamos se realiza en un único marco municipal, o por el contrario se hace inevitable la segregación en municipios independientes, mancomunando los servicios que sean necesarios.

AYUNTAMIENTOS DE DISTRITO

Constitución, Composición y Competencias

Para una verdadera gestión municipal democrática se procederá a la descentralización del territorio, gobierno y administración de la ciudad de Madrid constituyendo auténticos Ayuntamientos de Distrito, cuyos cargos y órganos serán elegidos directamente por los vecinos y estarán dotados de competencias y financiación propias y efectivas.

1. Para la constitución de Ayuntamientos de Distrito, se estudiará una nueva división territorial de la

ciudad de Madrid en distritos y barrios, que tendrá en cuenta en sus delimitaciones y nombres las características históricas, geográficas, culturales y sociales de cada población y colectividad, manteniendo y potenciando sus elementos de identidad.

2. Se constituirán Ayuntamientos de Distrito como órganos de representación política y vecinal de cada población y colectividad, cuya presidencia y órganos ejecutivos serán elegidos mediante un proceso electoral propio y simultáneo al de elección de la corporación municipal.
3. En cada Ayuntamiento de Distrito se hará efectiva la representación y participación de los diferentes barrios y podrán participar en sus Plenos vocales vecinos elegidos directamente en cada uno de los barrios que forman el distrito, con los mismos derechos que los elegidos en listas a nivel de distrito.
4. Las competencias y criterios de gestión de los Ayuntamientos de Distrito serán regulados por su Ordenanza o Reglamento correspondiente, no pudiendo regularse, en ningún caso, por Decreto. En cualquier caso, los distritos asumirán como competencias propias la gestión directa de, al menos:
 - 4.1. Los centros y equipamientos de titularidad municipal incluidos en su territorio.
 - 4.2. Las obras menores, licencias de obra, etc. en el territorio de su distrito, y emitirán informe preceptivo en cuantas iniciativas y obras se lleven a cabo por los órganos centralizados.
 - 4.3. La dirección funcional de los servicios en su demarcación que dependan de los órganos centralizados.
5. La financiación y recursos asignados a cada Ayuntamiento de Distrito serán establecidos igualmente por su Ordenanza o Reglamento, y nunca por Decreto, de forma suficiente para la gestión de los equipamientos y servicios de los que sean competentes, y atendiendo de forma proporcional al número de vecinos, e inversamente proporcional a sus niveles de renta y otros indicadores sociales, con objeto de abordar las necesidades de reequilibrio territorial y social, superando ampliamente en cualquier caso el raquítrico 10% que actualmente gestionan las Juntas Municipales.

Funcionamiento, Gestión, Presupuestos y Participación.

Una vez dotados los distritos de órganos de representación política y vecinal de estructura democrática, se atenderá, a su vez, a un funcionamiento y gestión democrática de los Ayuntamientos Central y de Distrito, regulando al menos los aspectos expuestos a continuación:

6. Se instituirán los presupuestos participativos estableciendo en Ordenanza o Reglamento el porcentaje de los presupuestos municipales y de los presupuestos de distrito que será dedicado íntegramente a la ejecución de propuestas decididas por los vecinos del municipio y de cada distrito.
7. Los centros de titularidad municipal serán de gestión pública directa, que contará con la participación de los vecinos y sus entidades sociales, a través de los órganos de dirección que se creen al efecto y que serán competentes para decidir sobre todos los asuntos del centro.
8. Para garantizar la necesaria y efectiva participación vecinal, se elaborarán unas normas de participación ciudadana, que contemplarán, entre otros asuntos, los temas que podrán ser decididos por referéndum, y que afecten a todo el término municipal, al distrito o al barrio, y la capacidad efectiva de petición ante los órganos de gobierno municipal y distrital.
9. La norma regulará también las condiciones para que la iniciativa de referéndum y petición pueda partir de los vecinos, avalados por un número de vecinos que podría ser del 5% del total de votantes de cada ámbito, y procurando la participación de todos los empadronados.
10. Se hará efectivo el derecho de autonomía de los barrios y distritos populares y periféricos de Madrid, regulando de forma la efectiva la capacidad para iniciar procesos de desanexión y/o segregación por iniciativa popular o representación política, que permitan una mayor racionalización de los recursos y una real cercanía entre los ciudadanos y sus estructuras políticas de gobierno y representación.



¡somosmadrid?
- barrios por la democracia -



TECNOCASA

FRANCHISING NETWORK

¿DESEARÍA SABER CUÁNTO VALE SU PISO?

Y si quiero vender mi piso para comprar otro,
¿Qué hago: vender primero y comprar después, o viceversa?

Le resolvemos cualquier duda informándole de todos y cada uno
de los trámites para la compra-venta o arrendamiento, realizándole

la valoración exacta de su inmueble de forma gratuita

**TECNOCASA ESTUDIO
CARABANCHEL ALTO, S.L.**

Avda. Carabanchel Alto, 1

91 508 74 21

91 508 65 06

**TECNOCASA ENSANCHE
DE CARABANCHEL, S.L.**

C/. Alfredo Aleix, 34

91 508 64 61

91 508 64 71

CADA AGENCIA ES AUTÓNOMA Y TIENE SU PROPIO TITULAR

www.tecnocasa.es

Reunión Aguirre-Zapatero: nuestro barrio de la A a la Z

Cárcel de Carabanchel. Reforma de la M-40. Cierre y traslado de Cuatro Vientos. Tres de los temas estrella de la reunión celebrada entre Esperanza Aguirre y José Luis Rodríguez Zapatero el pasado 10 de septiembre corresponden a tres asuntos que afectan directamente a nuestro barrio. Tres asuntos que además, desde esta Asociación y otras de nuestro entorno, han generado numerosas iniciativas, protestas y movilizaciones. Los vecinos de este barrio podemos presumir de haber ayudado activamente a que estos asuntos estuvieran presentes en la agenda de la presidenta y del presidente.

No está mal que los problemas de nuestro barrio sean cuestión de estado y motivo de debate al más alto nivel, pero no nos engañemos: si no logramos lo que este barrio merece, de poco sirve que se hable mucho de él. Así que entremos en detalles, la reunión entre la presidenta regional y el presidente nacional se centró en infraestructuras, y esto es lo que dio de sí en lo que más de cerca nos toca.

Hospital en terrenos de cárcel de Carabanchel: así no

Es una de nuestras reivindicaciones más veteranas, y una de las más importantes: tener un hospital público en los terrenos de la cárcel.

No hubo un verdadero acuerdo. Si bien PP y PSOE aceptan de cara a la galería la necesidad del hospital en ese terreno —mérito de la lucha vecinal de los vecinos de Carabanchel y Latina—, se enfrentan en el cómo, lo cual bloquea la situación de manera indefinida.

Aguirre quiere todo el terreno para entregárselo a una empresa privada, que construya, explote y se beneficie económicamente del hospital. El Estado quiere dedicar una parte de la parcela a la especulación inmobiliaria, para financiar la construcción de nuevas cárceles.

Ni Zapatero ni Aguirre satisfacen nuestras reivindicaciones. Los vecinos queremos un hospital que sea público y, en el espacio que pueda quedar, más dotaciones. No queremos un hospital privatizado, ni más viviendas, menos aún de precio libre, con las que el Ministerio del Interior quiere especular

M-40: posible cambio de escenario

Ya anunciamos en anteriores boletines los avances que habíamos logrado con el Ministerio de Fomento en el proyecto de ampliación de la M-40. No eran satisfactorios, pero eran significativos. Pero ahora puede quedar todo en el aire. La Comunidad de Madrid pretende que Fomento le transfiera la autopista M-40, eso sí, después de que se haga la ampliación que desde hace varios años está proyectada. Fomento se ofrece a colaborar, y pone sobre la mesa 400 millones de euros para hacer la reforma. Dineros que parecen muchos, pero que quizás se queden cortos para ejecutar el ambicioso proyecto del ministerio, y que corren el riesgo de ser muy escasos si tenemos en cuenta la cantidad de modificaciones que hay que hacer para corregir los impactos —tanto actuales como futuros— en los barrios que rodean esta autopista (soterramientos, cambios de trazado, apantallamientos, reforestación, pasarelas, etc.).

Lo que no está claro es si la reforma la hará directamente Fomento o si la hará la Comunidad con el dinero de Fomento. Tampoco tenemos claro si eso nos puede beneficiar o perjudicar. Fomento es un hueso muy duro de roer, pero la alternativa es lidiar con Manuel Lamela. Sí, aquel consejero de Sanidad que se sacó de la manga aquellas barbaridades sobre el Hospital Severo Ochoa. Aún así, puede ser la oportunidad de que la Comunidad asuma el impacto de la ampliación de la M-45.

Cuatro Vientos: avances

No hace mucho tiempo Fomento defendía aún el proyecto de ampliación del aeropuerto, que duplicaría el número de vuelos sobre nuestras casas. Desde la Comunidad, asumiendo nuestra reivindicación, se reclamó el cierre del aeropuerto, y tras las reticencias iniciales, el gobierno ha aceptado la propuesta autonómica de construir nuevos aeropuertos que absorban el tráfico de Cuatro Vientos para cerrarlo.

Zapatero le ha dado “permiso” a Aguirre para crear sus nuevos aeropuertos, pero no se ha resuelto qué pasará con los terrenos de Cuatro Vientos. Tampoco satisfacen nuestras reivindicaciones desde ninguna de las dos administraciones, porque desde Fomento se habla de aprovechar urbanísticamente la parcela (o sea construir viviendas y especular con ello) y desde la Comunidad se propone crear un bosque, de manera que no se haga ningún equipamiento (ahorrándose por tanto los costes de crearlos y mantenerlos, que corresponderían a la administración autonómica).

Cuatro Vientos está en el camino del cierre —a largo plazo—, pero ahora la clave está en qué pasará con los terrenos, más de 200 hectáreas. Los vecinos debemos tener voz en el proceso, para que se tengan en cuenta las necesidades reales de nuestros barrios.

Fotodenuncia: ¿el mejor barrio del mundo mundial?

Pues el mejor mejor... quizás todavía no, pero vamos a trabajar para que lo sea. Con frecuencia nos quejamos del abandono municipal de nuestras calles, y en numerosas ocasiones hemos dicho aquello de que sólo se acuerdan de nosotros para ponernos parquímetros. Pues bien, nos hemos puesto manos a la obra y hemos dado buen un repaso al barrio, cámara en mano, en busca de lo que no está en condiciones, incluido el PAU, que también tiene lo suyo entre lo que queda por hacer y lo que se ha deteriorado en apenas tres años.

Pero lo más importante de esta propuesta es que queremos contar con la participación activa de los vecinos. En nuestra web www.carabanchelalto.org podéis ver la sección FOTODENUNCIA. Ahí, los vecinos del PAU

“Callejón de los marianistas”

El callejón de la calle Polvoranca es la única “calle” que comunica dos de los principales ejes del barrio, la avenida de Carabanchel Alto y la calle Joaquín Turina. Este callejón, en pleno “Casco Histórico”, es una clara muestra del abandono que sufrimos las zonas periféricas de la ciudad.

El plan general de Urbanismo de Madrid de 1997 preveía el ensanchamiento de esta calle, que no dispone de aceras, siendo un paso incómodo y peligroso para vecinos que transitan diariamente por esa zona hacia los centros escolares y comerciales.

Diez años después, la Junta Municipal de Carabanchel no ha sido capaz de explicar todavía la razón de no haber abordado esa obra. Cientos de firmas recogidas entre los vecinos y muestras de protesta en las paredes del propio callejón no han logrado todavía que el Ayuntamiento cumpla con su obligación.

comenzaron a hacer su repaso al barrio, enviando fotografías que denuncian el deplorable estado de calles y dotaciones.

Ahora extendemos la iniciativa a todo el barrio, porque hay muchas, muchísimas cosas que aún faltan en esa sección. Este artículo recoge unas cuantas, pero el barrio da para mucho más, y contamos con vosotros, vecinos, para ayudarnos a hacer este “inventario”. Un inventario que nos servirá para denunciar objetivamente la desidia municipal. Envíanos tus fotos a la dirección boletinpau@ya.com, dinos dónde las hiciste y aporta tus comentarios si lo deseas. Las incluiremos en nuestro inventario de denuncias, las colgaremos en la web, las mostraremos en próximos boletines y las utilizaremos para denunciar ante los medios y las autoridades todo aquello que requiere una intervención. Nuestro barrio se lo merece.

Las propiedades echan la culpa a la Junta Municipal, y ésta devuelve la pelota a los propietarios, sin que hayamos tenido oportunidad de contrastar entre todas las partes cuál es la verdadera responsable del abandono de esta calle. La responsabilidad de fondo recae, en todo caso, en la institución municipal, que debe velar por el interés general de los vecinos y lograr una solución, reclamando después a los propietarios si lo considera necesario, pero hasta sólo ha demostrado desinterés.



HERBOLARIO - CLÍNICA FÉLIX

Mercedes Rodríguez, 1º Bajo E
Telf.91 508 63 69

- * RECUPERACIONES FUNCIONALES
- * MASAJE DEPORTIVO
- * QUIROMASAJE
- * ARTRITIS ARTROSIS
- * LINFÁTICO
- * ACUPUNTURA

- * PRACTICANTE - ATS
- * CONSULTA DIARIA IGUALATORIO
- * ANALÍTICA BASICA
- * TRATAMIENTOS NATURALES



C. D. EMPERATRIZ

ACTIVIDADES

- | | |
|------------------------------|-----------------------|
| KÁRATE (Infantil y Adultos) | AQUAGIM |
| AEROBIC (Infantil y Adultos) | AQUAEROBIC |
| CULTURISMO - PESAS | PISCINA CLIMATIZADA |
| FITNES | CURSILLOS DE NATACIÓN |
| PREPARACIÓN FÍSICA | NATACIÓN LIBRE |
| FULL CONTACT | MATRONATACIÓN |
| KICK BOXING | CURSOS DE BUCEO |
| KENPO | CURSILLOS DE VERANO |

SAUNA GRATIS PARA SOCIOS

Abierto todo el año

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59



Mafesin

Correduría de Seguros, S.L.

- AUTOMÓVILES
- PENSIONES
- COMERCIO
- HOGAR
- VIDA
- SALUD
- COMUNIDADES
- ACCIDENTES
- ETC.

Alfredo Aleix, 5 - 28044 MADRID - Tel. 91 508 14 87 - Fax: 91 508 11 21

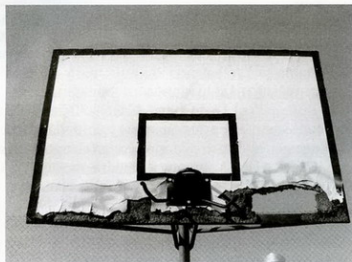


- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERIA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42
Tif. 91 466 29 96 - 91 525 16 94
28047 MADRID

Instalaciones deportivas

El PAU cuenta con cuatro canchas deportivas municipales. Una de baloncesto en las proximidades de la calle de los Morales.



Otra de fútbol sala junto al colegio Pinar de San José; y dos más, una de fútbol sala y otra de baloncesto, entre las calles Lonja de la Seda y Piqueñas. Pues bien, TODAS están en un estado DENUNCIABLE por el patente peligro que puede suponer la práctica de deporte en dichos recintos.

Las canchas de baloncesto no disponen, NINGUNA, de aros y, casi casi, ni de tableros. Las canchas de fútbol sala no tienen las porterías fijas, ni sujetas a las vallas del perímetro –que por cierto están destrozadas- ni ancladas al suelo. Ojo que

alguna de ellas está atada a la valla con la propia red, con el peligro que eso supone. Por supuesto, ninguna tiene pintada las líneas de juego o la “zona”



en el caso del baloncesto.

Una situación penosa, agravada porque el Polideportivo Francisco Fernández Ochoa, junto al cementerio de Carabanchel, permanece terminado y cerrado desde hace meses. Se prometió inaugurarlo en marzo de 2007, pero parece que habrá que esperar a la campaña electoral de 2008. Y cuando abra, gestión privada volcada en generar beneficios: tasas elevadas y escaso interés por dar un servicio al barrio en todo aquello que no pueda generar ingresos.

Bonita forma de fomentar el deporte, y más aún siendo candidatos OLÍMPICOS.

MANDARNOS VUESTRAS FOTODENUNCIA

ARCHICOPY, S.L.

- * FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
- * REPRODUCCIÓN DE PLANOS
- * ENCUADERNACIONES
- * ARTICULOS DE OFICINA, ETC.

AV.CARABANCHEL ALTO, 62 - BAJO - MADRID 28044
TLF: 913094541 FAX: 91 3094551
archicopy@archicopy.e.telefonica.net

Perfil
elugueros

JOVENES DESDE 5 €
MAYORES DESDE 3 €

Avda. Carabanchel Alto, 10
Teléfono 91 508 89 76
28044 MADRID

L@S JÓVENES SABEMOS Y QUEREMOS PARTICIPAR, PERO NO NOS DEJAN

!!! CENTRO JUVENIL PARA LOS JÓVENES !!!

!!! EXIGIMOS NUESTRO DERECHO A DECIDIR !!!

Hace ya más de un año que nos reunimos con la Junta de Distrito para saber qué iban a hacer en el Centro Juvenil, y para decirle que l@S jóvenes del barrio queríamos, y exigíamos, tener capacidad de decisión sobre las actividades que se realizarían en el centro, sobre los horarios... en resumidas cuentas, llevamos un año exigiéndole a la administración poder PARTICIPAR en el centro..

A pesar de habernos asegurado, en octubre de 2006, que nos avisarían de la inauguración del centro, así como que, al menos, dejarían que los jóvenes nos pudiéramos reunir en él, una vez más David Conde, asesor del concejal e interlocutor de la Junta de Distrito en este asunto, nos MINTIÓ.

El pasado 10 de mayo estaba prevista la inauguración oficial del centro a las 13,00 horas. La Plataforma de Jóvenes solicitamos celebrar nuestra propia inauguración por la tarde. Tras muchas dificultades lo conseguimos, e hicimos nuestra inauguración, que ha resultado ser la única, porque ante el lamentable estado del centro (cajas por todos los lados, sala de informática que sólo tiene el cartel porque los ordenadores siguen embalados, los de Hacienda ocupando una de las dos salas que tenemos, suciedad y restos de obra sin limpiar, etc.), el concejal Carlos Izquierdo se limitó a hacerse una foto en la puerta, sin acceder al interior para que no quedara constancia del despropósito.

De la inauguración del centro no nos enteramos porque él nos lo dijera. Es más, estando ya abierto para realizar las declaraciones de

Hacienda, antes de su inauguración, no querían dejarnos entrar a verlo con la excusa de que "como no está inaugurado, no podéis pasar".

¿Los que van a hacer la declaración de la renta sí, pero los jóvenes del barrio no? ¿¿¿Pero esto no era un Centro Juvenil???

David Conde también nos dijo que podíamos usar el centro, y que para ello pidiéramos el uso de una sala rellenando una solicitud y pasándola por registro. Así lo hicimos: solicitamos el uso de una sala el 16 de mayo a las 20,30 horas. Y, consecuente con sus mentiras y chulería, cuando llegamos al centro pudimos comprobar que estaba CERRADO. Volvimos a llamarle, nos volvió a decir que le pidiéramos el centro con un calendario para dos

meses, y que lo pasáramos por registro. Así lo hicimos. Cuando llegamos el 22 de Mayo a reunirnos, también estaba CERRADO. Así hasta el mes de Septiembre, que nos volvimos a reunir con David Conde. Reunión en la que no nos aclaró nada respecto al futuro de Centro, a pesar de tener ya prácticamente adjudicada su gestión. Una vez más nos chulearon.

Una vez más, el Ayuntamiento incumple sus propias normas de Participación Ciudadana e ignora a los jóvenes y demás vecinos cuando se trata de decidir qué se hace en el centro. La situación actual es la siguiente:

- El próximo 1 de Diciembre le entregan NUESTRO centro a una empresa.
- La Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto (PJKA), tan solo tenemos disponible una sala los martes y los jueves de 20-22. NINGUNA CAPACIDAD DE DECISIÓN.
- No podemos guardar nuestras cosas en los armarios vacíos ni llevamos nuestro propio armario.
- Las salidas de emergencia están cerradas.
- La sala de máquinas está junto a un pozo, y las cañerías se atascan cuando llueve.
- Los ordenadores continúan sin conexión a internet.
- Los domingos permanece cerrado.

Por todo ello, la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto DENUNCIAMOS:

- La PRIVATIZACIÓN del centro, regalándole NUESTRO CENTRO a una empresa que va a mirar por sus intereses económicos y no por los nuestros.

El incumplimiento del artículo 52 del Reglamento de Participación Ciudadana dice, textualmente: "En la gestión de equipamientos de proximidad, tales como centros culturales, casas de juventud, instalaciones deportivas de barrio, centros de igualdad de oportunidades, centros de recursos para inmigrantes, se potenciará la participación de las entidades sociales con la intervención activa de las Entidades Ciudadanas del Distrito en el diseño y

- evaluación de las actividades del centro a través de los Consejos de participación del equipamiento que se constituyan".

- Que hayan inaugurado un equipamiento PÚBLICO como el Centro Juvenil, sin presupuesto, sin personal (no tiene ni director/a asignado), sin proyecto. Han inaugurado un centro para jóvenes sin jóvenes..

- Que Carlos Izquierdo, concejal del distrito, y David Conde, su asesor, nos MIENTEN.

- Que el Ayuntamiento ha llenado las marquesinas con carteles que supuestamente promocionan la participación de los ciudadanos -eso dicen al menos-, y cuando queremos participar nos chulean, y ni siquiera nos dejan usar el único equipamiento municipal que los jóvenes tenemos.

Desde la PJKA, EXIGIMOS:

- Gestión PÚBLICA del Centro Juvenil.
- Que el centro tenga presupuesto, personal, y un PROYECTO SOCIO-EDUCATIVO INTEGRAL que cubra las necesidades y demandas de los adolescentes y jóvenes del barrio.
- Que seamos los jóvenes del barrio los que DECIDAMOS qué se hace en NUESTRO centro
- Que los políticos nos traten con el respeto que nos merecemos y que DEJEN DE MENTIRNOS.

La Plataforma de Jóvenes no está dispuesta a consentir que el Centro Juvenil del barrio se convierta en un negocio privado, ni acepta que los jóvenes no podamos usar el centro, que para eso es nuestro.

Al final del día...



Cada día renovamos nuestra panadería, repostería y pastelería.

En Panishop todos los días a partir de las 21:30h. preparamos para tí diferentes ofertas de productos elaborados en el día, hasta finalizar existencias.



...te costarán la mitad

Avda. de la Peseta, 64 Tfno. 91 511 41 58 Abierto de 8 a 22 horas

PANISHOP

365 Días Recién Hechos

BAR CIEN

GRAN VARIEDAD DE RACIONES
BOCADILLOS Y HAMBURGUESAS
MENU TODOS LOS DÍAS



AV. DE CARABANCHEL ALTO 94
MADRID 28044
TLF. 915080356